

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Puente Genil**

Núm. 3.434/2017

En la Intervención General del Excmo. Ayuntamiento de Puen-

te Genil, se encuentra expuesta al público la Cuenta General de esta entidad, relativa al ejercicio 2016, junto a su dictamen correspondiente de la Comisión Especial de Cuentas, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Puente Genil, a 21 de septiembre de 2017. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Esteban Morales Sánchez.